

EE. UU. perfila acciones encubiertas contra 19 políticos mexicanos

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO AMANECER

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 19 de junio de 2026 Año XXXIV No. 13648

Escala controversia por caso de alcaldesa de Tenancingo

Rechaza acusaciones de la Fiscalía y denuncia persecución política



MIREYA ÁLVAREZ P. 6

Bosques, bajo asedio



EDITH ROMERO P. 5

Olvidaba decir...

Luis Romo hizo lo suyo en la cancha. Con entrega y determinación, marcó el gol que le dio a México una victoria importante frente a Corea. Sin embargo, mientras la Selección generaba momentos de alegría y orgullo, no todos los ciudadanos tuvieron la misma oportunidad de vivir esa emoción. Resulta contradictorio que eventos deportivos que despiertan un sentimiento colectivo terminen siendo disfrutados por unos cuantos privilegiados. Cuando los espacios públicos destinados a la transmisión de los partidos se reservan principalmente para servidores públicos o altos funcionarios, se envía un mensaje de exclusión hacia quienes, por razones económicas o de acceso, no pueden ver el encuentro desde la comodidad de su hogar. De poco sirve hablar de cercanía con el pueblo si las oportunidades para compartir estos momentos terminan concentrándose en unos cuantos.

Morena vs. Morena



► **Caso Tenancingo exhibe fracturas internas, contradicciones políticas y un severo desgaste en credibilidad del partido gobernante**

La suspensión cautelar de derechos partidarios de la alcaldesa de Tenancingo profundizó la crisis interna de Morena, donde una investigación por presuntas irregularidades financieras y la defensa de algunos liderazgos exhiben divisiones que ponen a prueba la credibilidad del partido gobernante.

MARY GONZÁLEZ P. 7

Impulsan a productores de maíz con programa PROMAÍZ

Apoyos de hasta cinco mil pesos por hectárea para productores de maíz híbrido y mejorado, seis mil pesos por hectárea para agricultores de maíz nativo blanco o pigmentado.

Con el objetivo de incrementar la producción de maíz nativo y mejorado, la Secretaría del Campo (SeCampo), promociona el Programa de Apoyo a la Producción de Maíz del Campo Mexiquense (PROMAÍZ EDOMÉX), el cual se tramita de manera directa y gratuita en las ventanillas de las delegaciones regionales participantes, por lo que no requiere la intervención de gestores, intermediarios o terceros. Este programa piloto se suma al apoyo de precio de garantía a quienes acopian maíz con Alimentación para el Bienestar y busca promover un incremento en la producción para que contribuya a la soberanía alimentaria y proteger la economía de las familias productoras del campo mexiquense.

Facilita la adquisición de insumos, la tecnificación de las unidades de producción y el incremento de la productividad del campo mexiquense con apoyos de hasta cinco mil pesos por hectárea de maíz híbrido o mejorado. En el caso de los agricultores de maíz nativo blanco o pigmentado, el apoyo es de seis mil pesos por hectárea, en ambos casos con un límite de 30 hectáreas.

La estrategia federal opera exclusivamente en 27 municipios de la entidad mexiquense: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Calimaya, Chapa de Mota, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Oztoltepec, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Temascalcingo, Temoaya, Tenango del Valle, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria y Zinacantan.

Las delegaciones regionales activas de la SeCampo para la entrega de documentación e información sobre el programa de apoyo al maíz son: Atlacomulco, Jilotepec, Metepec y Valle de Bravo.



UAEMéx impulsa diálogo sobre diversidad sexogenérica a través del arte visual

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados realizó el conversatorio "Diseño con orgullo: identidad y visibilidad", con la participación del artista visual Francisco Hueyatl León.

Ante la necesidad de visibilizar la diversidad sexogenérica con empatía, respeto y tolerancia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, llevó a cabo el conversatorio "Diseño con orgullo: identidad y visibilidad" en el auditorio "Arq. Vicente Mendiola Quezada" de la Facultad de Arquitectura y Diseño, con la participación del ilustrador, diseñador gráfico y artista visual Francisco Hueyatl León. Durante el encuentro, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira, destacó la relevancia de reflexionar sobre el papel de las imágenes y los lenguajes visuales en la construcción de identidades y en la representación de grupos históricamente marginados.

Asimismo, señaló que la visibilidad trasciende la incorporación de símbolos de diversidad en campañas o materiales gráficos, pues la igualdad se construye no solo mediante normas, protocolos o declaraciones institucionales, sino también a través de los símbolos, las narrativas visuales y los lenguajes cotidianos que dan forma a la convivencia social.

En su intervención, Francisco Hueyatl León compartió la evolución y alcances de algunos de sus proyectos más representativos:



Flor de Fango, Oasis de la Noche y Salón Deseo, propuestas artísticas que abordan temas relacionados con la identidad, la diversidad sexual, la memoria colectiva y la representación cultural.

El artista también presentó Oasis de la Noche, una investigación artística dedicada a documentar espacios de convivencia de la comunidad LGTBTTIQ+ en la Ciudad de México.

Como parte de este proyecto, registró no solo los establecimientos, sino también las historias, sonidos y memorias que los habitan, trabajo que derivó en la elaboración de un mapa integrado por 48 espacios emblemáticos.

Finalmente, expuso Salón Deseo, una propuesta que reinterpreta figuras icónicas del cine mexicano y de Hollywood desde una mirada contemporánea vinculada con la diversidad, la identidad y la sensualidad.

"Mi trabajo no busca escandalizar ni provocar; busca abrir conversaciones. Me interesa utilizar referentes del cine mexicano porque forman parte de nuestra memoria colectiva y pueden servir como punto de encuentro para dialogar sobre identidad, deseo, representación y diversidad. El arte visual puede convertirse en un espacio de escucha y reflexión", afirmó.

Preocupa al **OCNF** nombramiento de nueva titular de **SeMujeres**

Afirma que las mujeres necesitan instituciones a la altura de la realidad que enfrentan, pues su vida y su seguridad no pueden seguir esperando.

MARTHA ROMERO

Ante el nombramiento de Laura Itzel Castillo Juárez como titular de la Secretaría de las Mujeres, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (**OCNF**) expresó su preocupación y llamó a que esta institución sea encabezada por un perfil con la experiencia, preparación y compromiso que exige la grave situación que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas en México.

El **OCNF** manifestó que su preocupación radica en que después de casi dos meses sin una titular al frente de la Secretaría de las Mujeres, las mujeres del país tendrán que esperar aún más para contar con una institución plenamente encabezada y operativa, ya que Castillo Juárez debe concluir su periodo al frente del Senado.

Reconoció que, si bien la creación de la Secretaría de las Mujeres representa una oportunidad histórica para fortalecer la política nacional de igualdad sustantiva y la respuesta del Estado mexicano frente a las violencias de género, es indispensable que esta dependencia cuente con una conducción especializada para enfrentar los retos pendientes en materia de prevención, atención y



erradicación de las violencias contra las mujeres. Indicaron que el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum es con la vida, seguridad y derechos de las mujeres, para que se traduzca en decisiones que fortalezcan las instituciones responsables de garantizar una vida libre de violencia, pues la magnitud del desafío que enfrenta el país requiere de una secretaria sólida, con visión clara y capacidad real de articulación institucional.

"México atraviesa un contexto de violencia grave contra las mujeres. Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres continúan enfrentando importantes pendientes de implementación, seguimiento y evaluación, mientras miles de mujeres siguen esperando respuestas efectivas para garantizar su protección y acceso a la justicia", añadió.

El **OCNF** afirmó que la Secretaría de las Mujeres

tiene responsabilidades fundamentales como coordinar la Política Nacional de Igualdad Sustantiva, garantizar los derechos de mujeres, adolescentes y niñas, impulsar acciones de prevención y atención de las violencias de género, así como fortalecer la coordinación con entidades federativas y municipios.

Consideró que, frente a este contexto, el perfil de la nueva titular genera preocupación, ya que la responsabilidad de esta Secretaría requiere experiencia comprobada en políticas públicas de igualdad, derechos humanos de las mujeres y atención a las violencias, así como capacidad para coordinar esfuerzos entre instituciones.

Subrayó que no se trata únicamente de encabezar una Secretaría, sino de dirigir una institución que debe responder a una deuda histórica del Estado mexicano con las mujeres, además de que requiere una visión centrada en las víctimas, autonomía institucional y una apertura permanente al diálogo con las organizaciones feministas y de la sociedad civil.

Refirió que la atención de las violencias contra las mujeres no puede detenerse porque cada día que pasa sin una respuesta institucional fortalecida, representa una oportunidad perdida para prevenir agresiones y proteger vidas.

Finalmente, hizo un llamado a la presidenta para que garantice que la Secretaría de las Mujeres cuente con las herramientas, el liderazgo y la capacidad necesarias para cumplir con su mandato y responder a las necesidades urgentes de las mujeres en México.

Analizan eliminar voto en cárceles

La diversidad de distritos y municipios de origen de la población penitenciaria complica la organización del sufragio anticipado para los comicios estatales y federales de 2027.

MARY GONZÁLEZ

El voto anticipado para personas privadas de la libertad en centros penitenciarios del Estado de México podría no aplicarse durante las elecciones de 2027, debido a los retos logísticos que representa organizar este mecanismo en uno de los procesos electorales más complejos de los últimos años.

Las autoridades electorales analizan la viabilidad de mantener este esquema de participación ciudadana, ya que en 2027 se renovarán de manera simultánea cargos federales, municipales y legislativos locales, lo que incrementará considerablemente el número de boletas y combinaciones electorales que tendrían que ponerse a disposición de la población penitenciaria. A diferencia de procesos anteriores, en los que el voto anticipado se utilizó para elecciones de carácter nacional o estatal, en esta ocasión estarán en disputa 125 ayuntamientos y 45 distritos locales, además de los cargos federales corres-



pondientes, situación que complica la organización del ejercicio.

Uno de los principales desafíos consiste en que las personas reclusas no necesariamente pertenecen al municipio o distrito donde se ubica el centro penitenciario, sino que pueden provenir de cualquier región del Estado de México e incluso de otras entidades del país, por lo que sería necesario identificar con precisión su lugar de origen para garantizar la entrega de la boleta correcta.

La logística implicaría conocer con anticipación cuántas personas corresponden a cada distrito y municipio, elaborar las boletas necesarias para cada elección, distribuirlas oportunamente y garantizar que el proceso se realice bajo condiciones de legalidad y certeza.

Por ello, las autoridades electorales mantienen

el tema en análisis, debido a que la organización de más de 200 tipos distintos de elecciones dentro de los centros penitenciarios representaría un desafío operativo sin precedentes.

Una situación similar enfrenta el voto anticipado para personas que por motivos de salud no pueden acudir a las casillas el día de la jornada electoral, ya que también requiere la entrega personalizada de documentación electoral en sus domicilios.

Mientras se define la estrategia para el proceso electoral de 2027, continúa vigente el servicio de atención domiciliaria para trámites relacionados con la credencial para votar, actualización de datos y registro en el padrón electoral para personas con movilidad limitada o problemas de salud, un servicio cuya demanda ha aumentado de manera constante en los últimos años.

Destina Centro de Almacenamiento y Distribución Pharma Tycsa, así como su socio Pharma IGSA, 450 mdp para fortalecer su presencia en la capital del Estado de México

El alcalde Ricardo Moreno entregó la licencia de funcionamiento para el Centro de Almacenamiento y Distribución **Pharma Tycsa**, así como su socio **Pharma IGSA** líder en la prestación de servicios logísticos, que llega a Toluca con una inversión de 450 millones de pesos (**mdp**) y con ello fortalecer la cadena de suministro dentro del sector farmacéutico, la cual es estratégica para el país, ratificando así, que empresas de alta especialidad encuentran en el municipio las condiciones para crecer y desarrollarse.

Durante la inauguración de dos grandes bodegas y una cámara de refrigeración, mismas que constituirán el centro de distribución logístico más importante para la industria farmacéutica, la capital mexiquense se coloca en un lugar de vanguardia en este rubro con la generación de más empleos, al pasar de **79 colaboradores a 200 próximamente**.

El Presidente Municipal reiteró que Toluca se convierte en parte del corazón y en el motor económico del Estado de México, al ser la quinta zona metropolitana más importante de México y ser también una metrópoli con historia de grandeza, vocación de desarrollo industrial, comercial y de servicios como resultado de las alianzas entre el Gobierno municipal y la iniciativa privada, **"no se han equivocado al**



Toluca a la vanguardia en sector farmacéutico con inversión millonaria



seguir creyendo en Toluca", aseguró. Destacó que el compromiso del gobierno que encabeza es lograr que las inversiones productivas florezcan en un entorno seguro y de esta manera contribuyan al progreso de todas las familias.

Aseguró que, como parte de las facilidades otorgadas, el Ayuntamiento de Toluca redujo tiempos y simplificó procesos para abrir negocios, además de establecer acciones para impulsar la mejora de servicios e infraestructura urbana en zonas industriales que estuvieron abandonadas durante más de 25 años.

Por su parte, la directora general de Desarrollo Económico, Yolanda Esquivel, destacó la competitividad, así como la ubicación estratégica de Toluca, su conectividad y la infraestructura de la región que la consolida como parte de un ecosistema capaz de atender a sectores altamente especializados, **"este es el décimo segundo anuncio de inversión que se hace en lo que**

va del año, señal inequívoca de que la confianza en esta tierra sigue creciendo", enfatizó.

En su intervención, el Director General de Pharma Tycsa, Alberto Ramírez, agradeció las facilidades otorgadas por el Gobierno local para arrancar de manera efectiva y tener una de las cámaras de red fría más importantes del país con una logística que llegará a toda la nación mediante más de 4 mil 200 puntos de entrega con una red propia de transporte tanto para red seca como para red fría.

De igual forma, la directora comercial de Pharma Tycsa, Nayeli Santa, dijo que la demarcación se ha consolidado como un sitio a la vanguardia, capaz de atraer y facilitar el establecimiento de nuevas empresas por su entorno dinámico y competitivo al brindar las condiciones necesarias para generar negocios sólidos que a su vez elevan la calidad de vida de los habitantes.

Capacitación del IEEM impulsa la participación política de pueblos indígenas

Personas de las comunidades indígenas de Tenango del Valle, San Felipe del Progreso, y Temascaltepec, recibieron capacitación a través de la Dirección de Partidos Políticos.

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) llevó a cabo la tercera sesión de la capacitación Democracia inclusiva: participación política de grupos en situación de vulnerabilidad, dirigida en esta ocasión, a integrantes de pueblos y comunidades indígenas de Tenango del Valle, con el objetivo de brindar información sobre las etapas del proceso electoral y las distintas formas de participación política.

En su mensaje, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (**CIGyND**) del **IEEM**, Flor Angeli Vieyra Vázquez, dio la bienvenida a las y los asistentes y destacó que el Foro Estatal de Derechos Indígenas tiene como propósito brindar información sobre los derechos político-electorales y el proceso electoral, a fin de que conozcan las formas en que pueden ejercer sus derechos y participar de manera informada en la vida pública de sus comunidades y del Estado de México.

La Consejera Electoral afirmó que, desde el **IEEM**, existe la convicción de que la democracia se fortalece cuando la ciudadanía cuenta con información, herramientas y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos político-electorales. En este sentido, señaló que la participación de los pueblos y comunidades indígenas en los asuntos públicos contribuye a que sus voces, necesidades y propuestas sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones.

Vieyra Vázquez reconoció que, aunque las y los representantes de pueblos originarios han logrado derribar numerosas barreras y hoy ocupan espacios donde antes no eran visibles, aún persisten desafíos que requieren acciones concretas para evitar que las diferencias se traduzcan en desigualdades.

La Consejera Electoral reiteró la disposición del **IEEM** para seguir construyendo puentes de diálogo con las comunidades indígenas y promover su participación de cara al Proceso Electoral



2027. Al respecto, invitó a las integrantes de comunidades indígenas a que accedan a las candidaturas destinadas a este grupo poblacional. En su intervención, la Encargada de Despacho de la Dirección de Partidos Políticos (**DPP**), Jackeline Gabriela Álvarez Avilés presentó a las y los asistentes el tema Formas de participación política y etapas del proceso electoral, en donde explicó la preparación de la elección, la jornada electoral, así como los resultados y la validez de la elección.

Para concluir, la Jefa de la Unidad Coordinadora de Género (**UCG**) la Susana Munguía Fernández expuso el tema Derechos político-electorales de personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, les explicó las acciones afirmativas y la paridad de género, rumbo a los próximos comicios.

En caso Tenancingo

Debemos esperar a que se realicen las diligencias correspondientes: Camacho

La presidenta de la Diputación Permanente añadió que las investigaciones deben desarrollarse con estricto apego a derecho para garantizar transparencia.

MARTHA ROMERO

La presidenta de la Diputación Permanente, Martha Azucena Camacho Reynoso evitó emitir una postura en torno al caso de la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, quien enfrenta una investigación derivada de la presunta simulación de un secuestro y señalamientos relacionados con un posible desvío de 40 millones de pesos del erario.

"Hay una investigación y debemos esperar a que se realicen las diligencias correspondientes", subrayó al tiempo de indicar que se debe llevar a cabo sin interferencias políticas.

Sobre el presunto desvío de recursos públicos al interior del Ayuntamiento de Tenancingo, resaltó que hasta el momento el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) no ha informado sobre auditorías, hallazgos o procedimientos rela-



cionados con este tema.

Añadió que no se deben dar juicios anticipados y se debe respetar el debido proceso en las investigaciones que involucran a cualquier

autoridad municipal, además de que las investigaciones deben desarrollarse con estricto apego a derecho para garantizar transparencia, imparcialidad y respeto a las garantías de las personas involucradas.

Al ser cuestionada si la bancada de Morena protegerá a la presidenta municipal y exdiputada local emanada de este instituto político, Camacho Reynoso dejó en claro que ninguna fuerza política debe convertirse en un mecanismo de protección para funcionarios sujetos a revisión por parte de las autoridades, además de que cualquier determinación debe apegarse a la legalidad y no a consideraciones partidistas.

Reiteró que la investigación debe llevarse conforme a derecho y sin ningún tipo de intervención externa, pues cualquier persona está sujeta al cumplimiento de la ley y, en su caso, a las consecuencias de sus actos.

Aclaró que hasta el momento no existe ninguna solicitud formal, denuncia o procedimiento legislativo relacionado con la alcaldesa Nancy Nápoles que obligue a la Legislatura a iniciar algún tipo de procedimiento.

Finalmente, dijo, en el **Congreso Mexiquense** deben esperar para llevar a cabo cualquier tipo de procedimiento, misma que debe realizarse conforme a lo que establece la ley.

Bosques bajo asedio

Comuneros de Atlapulco organizan vigilancia permanente ante el avance de la tala clandestina en Ocoyoacac

EDITH ROMERO

La desesperación de los habitantes de **San Pedro Atlapulco** alcanzó un punto crítico, luego de años de observar cómo extensas zonas boscosas de Ocoyoacac han sido devastadas por taladores clandestinos sin que las autoridades logren contener de manera efectiva el saqueo ambiental que amenaza uno de los principales pulmones naturales del Valle de Toluca.

Ante la falta de resultados contundentes por parte de las instancias encargadas de proteger los recursos forestales, comuneros de la región decidieron organizarse para defender directamente su territorio mediante recorridos permanentes de vigilancia, una estrategia que ellos mismos reconocen como una forma de autodefensa forestal frente a una problemática que continúa creciendo.

Este jueves, grupos comunitarios recorrieron diversas áreas consideradas de alto riesgo dentro de la zona boscosa, donde todavía es posible observar árboles derribados, madera procesada abandonada y extensiones completas afectadas por la tala ilegal, evidencia de una actividad que durante años ha operado prácticamente con total impunidad.

De acuerdo con autoridades comunales, cerca de 300 hectáreas han resultado afectadas por la depredación forestal, una cifra alarmante si se considera que la comunidad cuenta con aproximadamente siete mil 100 hectáreas de superficie, de las cuales el 95 por ciento corresponde a bosques.

Las consecuencias ya no solamente son visibles en el paisaje, también comienzan a reflejarse en el equilibrio ecológico de la región, donde habitantes aseguran que especies emblemáticas como el venado cola blanca prácticamente han dejado de ser observadas en zonas donde anteriormente formaban parte habitual del ecosistema.

Los comuneros denuncian que los responsables son personas ajenas a la comunidad que ingresan de manera clandestina para cortar árboles indiscriminadamente, llevándose únicamente la parte de mayor valor comercial y dejando toneladas de residuos forestales dispersos en el terreno.

A pesar de los esfuerzos realizados por la población para proteger sus recursos naturales, incluyendo la construcción de una zanja de casi cuatro kilómetros en coordinación con habitantes de **Xalatlaco**, los grupos dedicados a la tala han encontrado nuevas rutas para continuar con el saqueo.

La situación evidencia una preocupante incapacidad institucional para proteger los bosques mexiquenses, pues mientras las comunidades



destinan tiempo, recursos y esfuerzo para vigilar sus territorios, los responsables continúan operando y generando daños ambientales que podrían tardar décadas en revertirse.

Los comuneros insistieron en que existe una diferencia fundamental entre el aprovechamiento forestal autorizado y la tala clandestina, ya que cuentan con programas técnicos para identificar árboles enfermos, plagados o caídos, cuyo retiro contribuye a reducir riesgos de incendios y permite obtener recursos para obras comunitarias y proyectos de conservación.

Mientras continúan los programas de reforestación y preservación ambiental impulsados por la propia comunidad, los habitantes advirtieron que mantendrán la vigilancia de sus bosques y reforzarán la coordinación con cuerpos de seguridad, aunque dejaron claro que si las autoridades no muestran resultados concretos en el combate a la tala clandestina, volverán a movilizarse para exigir acciones inmediatas frente a una devastación que amenaza con dejar una herida permanente en los **bosques de Ocoyoacac**.

Escala controversia por caso de alcaldesa de Tenancingo

Rechaza acusaciones de la Fiscalía y denuncia persecución política

MIREYA ÁLVAREZ

El caso de la presidenta municipal de Tenancingo, **Nancy Nápoles Pacheco**, sumó un nuevo capítulo luego de que la alcaldesa rechazara públicamente las conclusiones dadas a conocer por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**), que la señala de presuntamente haber participado en la planeación de un secuestro simulado con fines económicos.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, la edil aseguró que fue víctima de un secuestro real ocurrido a finales de mayo y sostuvo que la investigación ministerial ha sido conducida con irregularidades, por lo que pidió la intervención directa del fiscal general para revisar el expediente. La controversia se originó tras la desaparición temporal de la alcaldesa, reportada el pasado 31 de mayo. Días después, la **FGJEM** informó avances en las indagatorias y planteó como principal línea de investigación que el hecho habría sido planeado para obtener recursos económicos presuntamente destinados a cubrir un faltante en las finanzas municipales. Sin embargo, Nápoles Pacheco



negó categóricamente esa versión, y según afirmó, desde que presentó su denuncia ante la Fiscalía **Especializada en Combate al Secuestro** colaboró con las autoridades y aportó la información requerida para esclarecer los hechos; no obstante, acusó que parte de los datos entregados fueron utilizados de manera incorrecta y que la narrativa oficial se construyó sobre testimonios cuya credibilidad cuestionó.

La alcaldesa también elevó el tono de sus señalamientos al asegurar que detrás de las acusaciones existiría una estrategia para afectar su imagen pública y desempeño político. En ese sentido, afirmó contar

con elementos que, a su juicio, apuntan a la participación de operadores políticos vinculados a la **Secretaría General de Gobierno** estatal, aunque no presentó pruebas públicamente durante su mensaje.

Además de defender la autenticidad del secuestro denunciado, la presidenta municipal rechazó las versiones sobre un supuesto quebranto financiero en el Ayuntamiento. La Fiscalía había señalado que el móvil estaría relacionado con la obtención de 40 millones de pesos provenientes de recursos públicos; sin embargo, la edil aseguró que las finanzas municipales se encuentran en orden y

convocó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a realizar las revisiones que considere necesarias.

"Que se investigue hasta las últimas consecuencias, pero que se haga conforme a derecho y sin fabricar responsables", expresó la alcaldesa, quien insistió en que continuará colaborando con las autoridades para esclarecer el caso.

Por su parte, la **FGJEM** informó previamente que dentro de la investigación fueron identificadas varias personas presuntamente relacionadas con la planeación del hecho, entre ellas familiares cercanos de la alcaldesa; asimismo, confirmó la detención de algunos de los involucrados señalados en la carpeta de investigación.

Mientras las autoridades mantienen abierta la indagatoria, el caso ha generado un intenso debate político y jurídico en el sur del Estado de México, donde continúan enfrentándose dos versiones opuestas; la de la Fiscalía, que sostiene la hipótesis de un secuestro simulado, y la de la alcaldesa, quien afirma haber sido víctima de un delito y de una campaña de desprestigio.

El desenlace de las investigaciones será determinante para esclarecer uno de los casos que más atención pública ha generado en las últimas semanas en la entidad. Cabe señalar que el senador **Higinio Martínez Mi randa** se solidarizó con la Presidenta Municipal, Nancy Nápoles Pacheco, e indicó, "**compártelo su verdad, esperando que todo se esclarezca a la brevedad posible**".

Montaje en Tenancingo

Fiscalía sostiene que la alcaldesa habría participado en una simulación para justificar un presunto faltante millonario en las finanzas municipales.

Lo que comenzó como un presunto secuestro de la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, se ha transformado en un caso que podría convertirse en uno de los mayores escándalos políticos del sur del Estado de México, luego de que la Fiscalía General de Justicia mexiquense sostuviera que la desaparición habría sido una simulación para justificar un presunto faltante de 40 millones de pesos en las finanzas municipales. La investigación señala que la supuesta privación ilegal de la libertad no habría sido producto de la delincuencia, sino parte de una estrategia planeada desde meses atrás con la participación de personas cercanas a la alcaldesa, con el objetivo de denunciar un secuestro y exigir un rescate equivalente a la cantidad que presuntamente falta en las cuentas del ayun-

tamiento.

De acuerdo con la hipótesis ministerial, el monto solicitado coincidiría con recursos cuyo destino no ha sido plenamente acreditado, situación que abrió una línea de investigación relacionada con posibles irregularidades en el manejo del presupuesto público.

Las indagatorias incluyen declaraciones de personas involucradas, quienes presuntamente señalaron que el supuesto rescate serviría para justificar la desaparición de esos recursos, motivo por el cual la Fiscalía dio vista a las áreas especializadas en combate a la corrupción y fiscalización para profundizar en la revisión de las finanzas municipales.

Entre las pruebas presentadas destacan imágenes obtenidas mediante cámaras de videovigilancia, las cuales, según la autoridad, mues-



tran a la alcaldesa descendiendo de su vehículo y abordando otra unidad sin señales visibles de violencia o sometimiento.

Además, la investigación documenta más de un centenar de llamadas telefónicas entre los presuntos participantes durante los meses previos a la denuncia, así como la identificación de vehículos que habrían sido utilizados durante la ejecución del plan.

Mientras la alcaldesa difundía mensajes en redes sociales para informar que se encontraba bien y agradecer el apoyo recibido, las

investigaciones avanzaban en una dirección distinta, enfocada en determinar si existió una simulación y si ésta estuvo relacionada con un posible faltante millonario.

Aunque será la autoridad judicial la encargada de determinar responsabilidades, el caso ha generado un fuerte impacto político y social, al poner bajo cuestionamiento no sólo la veracidad del supuesto secuestro, sino también el manejo de recursos públicos y los mecanismos de control dentro de la administración municipal.

Morena vs Morena

El caso Tenancingo exhibe fracturas internas, contradicciones políticas y un severo desgaste en la credibilidad del partido gobernante

MARY GONZÁLEZ

La crisis política que rodea a la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, dejó de ser un asunto estrictamente judicial para convertirse en un problema de dimensiones partidistas que amenaza con golpear la imagen de Morena en el Estado de México y poner a prueba el discurso de combate a la corrupción que durante años ha sido uno de los principales pilares del movimiento gobernante.

La decisión de la dirigencia nacional de solicitar formalmente un procedimiento sancionador en contra de la alcaldesa representa un hecho inusual y políticamente significativo, porque implica que el propio partido considera suficientemente graves los señalamientos que pesan sobre una de sus autoridades municipales como para iniciar un proceso interno y suspenderle cautelarmente sus derechos partidarios.

La medida llega en uno de los momentos más delicados para Morena en la entidad, particularmente cuando el partido busca consolidar una imagen de honestidad administrativa y superioridad ética frente a las fuerzas políticas tradicionales.

EL COSTO POLÍTICO DE UN ESCÁNDALO

La investigación relacionada con la presunta simulación de un secuestro para justificar un supuesto faltante de 40 millones de pesos ha colocado a Tenancingo en el centro de la discusión pública y ha provocado un daño político que difícilmente podrá revertirse en el corto plazo.

Aunque jurídicamente prevalece la presunción de inocencia, el simple hecho de que la Fiscalía sostenga una línea de investigación de tal magnitud ya representa un golpe severo para cualquier administración municipal.

Más delicado aún resulta que la hipó-



tesis ministerial involucre recursos públicos, porque en ese escenario la discusión deja de centrarse exclusivamente en conductas individuales y se traslada hacia la responsabilidad institucional de todo un gobierno municipal.

La imagen que recibe la ciudadanía es devastadora, una alcaldesa investigada, un presunto faltante millonario, una dirigencia nacional que toma distancia y un municipio que observa cómo las disputas políticas sustituyen las respuestas sobre el manejo de los recursos públicos.

LA FRACTURA INTERNA

La postura asumida por la dirigencia nacional contrasta con el respaldo expresado por el senador Higinio Martínez, quien decidió manifestar públicamente su solidaridad con la presidenta municipal y pedir prudencia antes de emitir condenas anticipadas.

El episodio refleja una realidad que Morena ha intentado minimizar durante los últimos años, la existencia de grupos internos con intereses, liderazgos y agendas distintas que frecuentemente chocan cuando alguno de sus integrantes enfrenta cuestionamientos públicos.

Mientras la dirigencia busca enviar un mensaje de firmeza y disciplina partidaria, algunos liderazgos históricos optan por cerrar filas con sus aliados políticos, generando una contradicción que inevitablemente provoca dudas entre la ciudadanía.

La pregunta es inevitable, si Morena sostiene que no tolerará conductas contrarias a sus principios, por qué algunos de sus referentes más visibles salen inmediatamente en defensa de personajes que se encuentran bajo investigación.

EL DISCURSO BAJO PRESIÓN

Durante años Morena construyó buena parte de su narrativa política alrededor de tres principios básicos, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Hoy esos mismos principios son utilizados por la propia dirigencia para justificar el inicio del procedimiento contra Nancy Nápoles.

Sin embargo, el problema para el partido no consiste únicamente en abrir expedientes internos, sino en demostrar que las sanciones se aplican de manera consistente y sin excepciones.

La ciudadanía observa con creciente escepticismo cómo los partidos sue-

len actuar con rapidez cuando la presión mediática aumenta, pero muestran una actitud distinta cuando los señalados pertenecen a grupos políticos influyentes.

UNA PRUEBA PARA MORENA

El caso Tenancingo se ha convertido en una prueba de credibilidad para Morena y para las instituciones encargadas de impartir justicia.

Si las investigaciones confirman las acusaciones, el partido enfrentará uno de los episodios más incómodos de los últimos años en el Estado de México, porque quedaría bajo cuestionamiento la capacidad de sus propios mecanismos internos para detectar y prevenir posibles irregularidades.

Si las acusaciones no logran acreditarse, también surgirá la necesidad de explicar cómo se construyó una investigación que provocó semejante impacto político y mediático.

Mientras tanto, los habitantes de Tenancingo continúan esperando respuestas sobre el destino de los recursos públicos, el funcionamiento de su administración municipal y la estabilidad de un gobierno que hoy se encuentra atrapado entre investigaciones judiciales, disputas partidistas y una creciente pérdida de confianza ciudadana.

Lo que comenzó como un presunto secuestro terminó exhibiendo una realidad mucho más compleja, la fragilidad de los discursos políticos cuando se enfrentan a los escándalos de quienes gobiernan.



Ordena **TEEM** garantizar derecho de representaciones indígenas

En los ayuntamientos de Villa de Allende y El Oro.,

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) determinó que los Ayuntamientos de **Villa de Allende y El Oro** vulneraron el ejercicio del cargo de las personas representantes indígenas en dichas demarcaciones. La resolución establece que ambos Ayuntamientos incurrieron en omisiones al no convocar a dichas representaciones a las sesiones de Cabildo, ni les proporcionaron los recursos materiales necesarios para el desempeño de sus funciones y tampoco les han otorgado remuneración económica de manera regular. Por lo anterior, las magistraturas del **TEEM** ordenaron vincular a



las autoridades de Villa de Allende y El Oro para que reparen dichas omisiones y garanticen el pleno ejercicio de las funciones de las representaciones indígenas. (**JDCL/94/2026 Y JDCL/103/2026**).

En un asunto diferente, las Magistraturas dieron la razón a la Primera Regidora de Chapa de Mota, quien impugnó la inclusión tardía de un punto de acuerdo que propuso para ser sometido a consideración en la Sesión de

Cabildo en la que se aprobaría el paquete fiscal, por lo que el **TEEM** ordenó al Secretario del Ayuntamiento dar trámite de manera oportuna a las solicitudes que formulen los integrantes del Cabildo, cuando pretendan incluir puntos de acuerdo en el orden del día de las sesiones. (**JDCL/59/2026**).

En la sesión de este día se resolvieron 19 Juicios de la Ciudadanía Local y 5 Procedimientos Sancionadores.

T-MEC: decisión económica que debe estar por encima del **discurso político**

CONCANACO llamó a defender su continuidad, fortalecerlo y modernizarlo con visión de Estado, certidumbre jurídica e integración regional

Ante la revisión conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), **CONCANACO** llamó a defender su continuidad, fortalecerlo y modernizarlo con visión de Estado, certidumbre jurídica e integración regional, para que sus beneficios lleguen a la última milla de la economía: negocios familiares, MiPyMEs, comercio, servicios y turismo. El **T-MEC** entró en vigor el 1 de julio de 2020 y contempla una revisión sexenal. Si los tres países confirman su voluntad de continuar, puede extenderse por 16 años adicionales; de no existir consenso, seguirá vigente por 10 años, pero entrará en revisiones anuales que podrían prolongar la

incertidumbre hacia 2036.

"Defender el **T-MEC** es defender empleo, inversión, exportaciones, cadenas de valor y certidumbre. Esta revisión debe asumirse como una decisión económica estratégica para Norteamérica, no como un espacio dominado por el discurso político. México debe llegar con una postura firme, técnica y propositiva", señaló Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de **CONCANACO SERVYTUR**. **CONCANACO** advirtió que las declaraciones políticas sobre la posibilidad de no renovar el acuerdo obligan a actuar con unidad nacional, serenidad estratégica y defensa de los intereses productivos de México. La revisión

debe mantenerse en el terreno técnico, comercial y económico, porque la incertidumbre puede frenar decisiones de inversión, relocalización productiva, logística, empleo formal y competitividad regional.

Para la Confederación, el **T-MEC** no es solo comercio exterior: es una plataforma que debe beneficiar también a transportistas, proveedores locales, comercios, prestadores de servicios, destinos turísticos y negocios familiares que sostienen todos los días la economía formal desde el territorio. En ese contexto, **CONCANACO SERVYTUR** destacó la reciente reunión de cámaras binacionales y la firma de un Memorandum de



Entendimiento con El Paso, Texas, como muestra del compromiso empresarial para fortalecer los vínculos económicos entre México y Estados Unidos. Sus cámaras de comercio de frontera mantienen diálogo permanente con pares estadounidenses para impulsar cooperación, competitividad e integración regional.

Reconoce Sistema Anticorrupción avances de Valle de Bravo en control de riesgos administrativos



MIREYA ÁLVAREZ

Como parte de las acciones encaminadas a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública municipal, el Ayuntamiento de **Valle de Bravo** recibió un reconocimiento por la implementación de herramientas orientadas a identificar y prevenir riesgos de corrupción en sus procesos internos.

La distinción fue otorgada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (**SESAEMM**), que entre-

gó un informe de resultados a la alcaldesa Michelle Núñez Ponce, destacando la adopción del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el Sector Público (**MOGERIC**) en el procedimiento de contratación de obra pública.

De acuerdo con las autoridades, la aplicación de este esquema permitió diseñar un plan estratégico enfocado en fortalecer los controles ya existentes dentro de la administración municipal, así como promover una mayor participación del personal involucrado en los procesos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura.

Entre los beneficios señalados se encuentra la generación de información que facilite la toma de decisiones y la identificación anticipada de posibles situaciones que pudieran representar riesgos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La estrategia también busca consolidar una cultura preventiva dentro del servicio público, priorizando la detección oportuna de áreas de mejora.

El seguimiento de las acciones implementadas se realizará de manera continua mediante el Sistema de Gestión de Riesgos de Corrupción (**SIGERIC**), una herramienta diseñada para monitorear el cumplimiento de las medidas adoptadas y evaluar su efectividad en el tiempo. Durante la entrega del reconocimiento estuvo presente Alejandro Sánchez Gómez, director general de Gobierno de la Región Valle de Bravo, representante de la Secretaría General de Gobierno, quien atestigüó este ejercicio orientado a fortalecer la integridad y la transparencia en la gestión municipal.

Finalmente, se recordó que la implementación de modelos preventivos como **MOGERIC** forma parte de los esfuerzos impulsados en distintos niveles de gobierno para reducir vulnerabilidades administrativas y promover prácticas que contribuyan a una gestión pública más eficiente, abierta y confiable para la ciudadanía.

Lluvias golpean a 27 municipios

Encharcamientos e inundaciones afectaron viviendas, hospitales y vialidades durante el primer mes de la temporada pluvial en el Estado de México.

Las primeras semanas de la temporada de lluvias dejaron afectaciones en al menos **27 municipios del Estado de México**, donde las precipitaciones registradas entre mayo y junio provocaron inundaciones, encharcamientos y daños en viviendas, además de movilizar a cuerpos de emergencia para atender distintos puntos de riesgo.

De acuerdo con información de la **Comisión del Agua del Estado de México**, durante el primer mes de la temporada pluvial fueron atendi-

dos 99 encharcamientos en diversas regiones de la entidad, lo que refleja la vulnerabilidad de numerosas zonas urbanas ante las lluvias intensas.

Entre los municipios que registraron incidentes se encuentran **Atlaquemulco, Ecatepec, Acolman, Tenancingo, La Paz, Coacalco, Tultitlán, Metepec, Valle de Chalco, Chalco, Tenango del Valle, Jocoitlán, Toluca, Naucalpan, Nezahualcōyotl, Chimalhuacán, Ixtlahuaca, San Antonio la Isla, Calimaya,**



Chapultepec, Cuautitlán México, Chiautla, Tezoyuca, San Mateo Atenco, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla.

Las lluvias también provocaron afectaciones directas en viviendas ubicadas en **Chalco, Atlaquemulco y Huixquilucan**, donde siete casas resultaron inundadas y al menos 28 personas recibieron apoyo por parte de las autoridades encargadas de la atención de emergencias. En el caso de Huixquilucan, personal especializado realizó labores de extracción de agua acumulada, además de trabajos de limpieza y desinfección en cuatro cisternas de agua potable para evitar riesgos sanitarios entre la población afectada.

Las precipitaciones también impactaron la operación de infraestructura estratégica, por lo que fue necesario brindar apoyo en hospitales e instituciones ubicadas en **Atlaquemulco, Cuautitlán México y Tultitlán**, con el objetivo de garantizar la continuidad de los

servicios y reducir los riesgos derivados de las anegaciones.

Las autoridades estatales mantienen monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y de la infraestructura hidráulica en coordinación con los gobiernos municipales, ante el pronóstico de que las lluvias continúen durante los próximos meses.

Asimismo, se reiteró el llamado a la ciudadanía para evitar arrojar basura en calles, alcantarillas, barrancas y cuerpos de agua, debido a que la acumulación de residuos es una de las principales causas de obstrucción en los sistemas de drenaje, situación que incrementa el riesgo de inundaciones y encharcamientos durante la temporada pluvial.

La temporada de lluvias apenas inicia y las autoridades prevén mantener operativos preventivos y de atención inmediata para responder a posibles contingencias en las distintas regiones del Estado de México.



Hallan cuatro cuerpos en fosas de La Marquesa



La búsqueda de dos extranjeros desaparecidos derivó en un macabro hallazgo en Ocoyoacac.

EDITH ROMERO

La búsqueda de dos ciudadanos extranjeros reportados como desaparecidos desde mayo pasado condujo al descubrimiento de cuatro cuerpos enterrados en fosas clandestinas localizadas en la zona conocida como Valle del Silencio, en La Marquesa, dentro del municipio de Ocoyoacac, un hallazgo que vuelve a encender las alertas sobre la violencia y la operación de grupos criminales en áreas boscosas del Estado de México.

El hallazgo ocurrió la tarde del miércoles durante un operativo encabezado por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad estatal y otras corpora-

ciones que participaron en las labores de rastreo e investigación.

Las acciones derivaron de la desaparición de **Zafar Padamsee Mawani, de 56 años de edad, y Guillermo Jafett Hidalgo Ortiz, de 57 años**, quienes fueron vistos por última vez el pasado **20 de mayo** cuando salieron de su domicilio en Interlomas, municipio de Huixquilucan, con destino a una reunión de negocios programada en la colonia **Isidro Fabela, en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México.**

De acuerdo con las investigaciones, antes de perder contacto con familiares y conocidos, ambas personas compartieron en tiempo real su ubicación con una persona cercana, sin embargo horas después dejaron de responder llamadas y mensajes,

posteriormente sus teléfonos celulares fueron apagados, situación que encendió las alertas entre sus allegados y motivó la denuncia correspondiente ante las autoridades.

Las indagatorias también permitieron detectar movimientos bancarios considerados sospechosos en las cuentas de los desaparecidos, realizados un día después de que se perdió toda comunicación con ellos, situación que fortaleció la hipótesis de un posible hecho delictivo.

Como parte de las diligencias ministeriales, los equipos de búsqueda concentraron esfuerzos en diversas áreas de **La Marquesa**, donde finalmente localizaron dos fosas clandestinas. En la primera excavación fueron encontrados los cuerpos de un hombre de aproximadamente 60 años y una mujer de alrededor de 38 años de edad,

mientras que en una segunda fosa fueron localizados los restos de otros dos hombres, ambos de **aproximadamente 40 años.**

Hasta el momento las autoridades no han informado la identidad de las víctimas encontradas ni han confirmado si alguno de los cuerpos corresponde a los ciudadanos desaparecidos que originaron la investigación, por lo que continúan los trabajos periciales y las pruebas de identificación.

El caso ha generado preocupación entre habitantes de la región debido a que el descubrimiento de múltiples cuerpos en una misma zona revela la posible utilización de parajes boscosos para actividades criminales, mientras las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y determinar la identidad de todas las víctimas encontradas.

En Temamatla

DIF, GEM y Ayuntamiento, suman esfuerzos para ayudar a familia damnificada por incendio

Pepe Gómez entrega apoyos a familia afectada por incendio, respaldando a la familia que perdió su patrimonio en el siniestro.

EFRÁIN MORALES MORENO

El alcalde **Pepe Gómez Hernández** encabezó la entrega de apoyos a la familia del señor Martín Juárez Colín, quien recientemente perdió su vivienda y todas sus pertenencias a consecuencia de un incendio que en cuestión de minutos consumió el inmueble y dejó a sus integrantes

en una situación de vulnerabilidad.

La ayuda fue posible gracias a la suma de esfuerzos entre el Gobierno del Estado de México, el **Sistema DIF Municipal y el Gobierno de Temamatla**, instituciones que coordinaron acciones para brindar respaldo inmediato a los afectados por este lamentable siniestro.

Durante la entrega se proporcionaron láminas,



colchonetas, cobijas, despensas y diversos artículos de primera necesidad, con el objetivo de contribuir a que la familia pueda afrontar las dificultades derivadas de la pérdida de su patrimonio y cubrir necesidades básicas mientras avanzan en la recuperación de su hogar.

El presidente municipal destacó la importancia de la solidaridad entre autoridades y ciudadanía en momentos de emergencia, reiterando el compromiso de su administración de atender a quienes atraviesan situaciones difíciles y requieren apoyo para salir adelante.

A través de sus redes sociales, Pepe Gómez Hernández agradeció a todas las personas e instituciones que se sumaron a esta causa, reconociendo la disposición y sensibilidad de quienes colaboraron para brindar ayuda a la familia afectada. El edil señaló que la unión y el trabajo conjunto permiten responder de manera más eficaz ante este tipo de contingencias que impactan a las familias temamatlenses.



Fomentan lectura infantil

Con el propósito de fortalecer el aprendizaje, estimular la imaginación y ofrecer alternativas recreativas para las próximas vacaciones de verano, el **Gobierno de Huixquilucan** lanzó una invitación a madres, padres de familia y tutores para inscribir a niñas y niños en los talleres de lectura que se impartirán de manera gratuita en la red municipal de bibliotecas.

La iniciativa busca acercar a las infancias al hábito de la lectura mediante actividades diseñadas para fomentar la creatividad, la comprensión lectora y el desarrollo de habilidades que contribuyan a su formación académica y personal, además de brindar espacios seguros y enriquecedores durante el periodo vacacional.

Las autoridades municipales informaron que el proceso de inscripción se llevará a cabo del **3 al 7 de agosto**, mientras que las actividades se desarrollarán del **10 al 21 del mismo mes**, periodo en el que los participantes podrán disfrutar de dinámicas, ejercicios y materiales enfocados en despertar su interés por los libros y el conocimiento.

Los talleres serán totalmente gratuitos y estarán disponibles en distintas bibliotecas públicas del municipio, con el objetivo de facilitar el acceso a las familias de diversas comunidades de Huixquilucan. Para realizar el registro de los menores, se solicitará la presentación de algunos documentos básicos, entre ellos copia de la Clave Única de Registro de Población (**CURP**) del participante, copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, una carta responsiva debidamente firmada y el llenado de la ficha de inscripción correspondiente.

Las actividades se impartirán en tres sedes municipales, la Biblioteca Pública Municipal Doctor Ángel María Garibay Kintana, ubicada en el kilómetro 1.5 de la carretera a Zacamulpa, dentro del Conjunto Jardín de la Cultura Sor Juana Inés de la Cruz, la Biblioteca Pública Municipal Carlos Fuentes, localizada en la calle Adolfo López Mateos número 50, en el segundo piso de la delegación correspondiente, y la Biblioteca Pública Municipal Frida Kahlo, situada en **Heriberto Jara número 6, detrás del Auditorio Celco**.

Con este tipo de programas, el Gobierno de Huixquilucan busca impulsar el desarrollo integral de la niñez, promover la lectura como una herramienta de crecimiento personal y académico, así como ofrecer opciones culturales que contribuyan al aprovechamiento positivo del tiempo libre durante las vacaciones escolares.



Celebra Huixquilucan Día del Padre con mercadito emprendedor

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que, en esta edición, participaron 32 artesanos donde ofrecieron artículos innovadores, artesanales y de calidad para celebrar el Día del Padre.

Huixquilucan, México.- Con el objetivo de celebrar a los papás y continuar impulsando la economía local, el Gobierno de Huixquilucan llevó a cabo la edición especial "**Día del Padre**" del Mercadito Emprendedor, para que productores, artesanos y pequeños comerciantes den a conocer sus productos, aumenten sus ventas y fortalezcan el sustento de sus familias.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, compartió que el Mercadito Emprendedor, el cual busca brindar un espacio gratuito a los artesanos huixquilucenses, se celebró este jueves 18 de junio en la Plaza Andador Interlomas, en la colonia Jesús del Monte, donde 32 expositores ofrecieron artículos innovadores, artesanales y de calidad, ideales para festejar a los papás en su día.

"Nuestra prioridad es impulsar el talento de nuestra gente y fortalecer la economía familiar de Huixquilucan. A través de este espacio gratuito, numerosos emprendedores tienen la oportunidad de crecer, innovar y compartir sus proyectos con un público más amplio, generando un impacto positivo tanto para sus negocios como para el municipio en general", afirmó la alcaldesa Romina Contreras.

Agregó que, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial de Huixquilucan, en lo que va del año 2026, se han realizado cinco ediciones del Mercadito Emprendedor en fechas estratégicas para impulsar sus ventas, tales como las ediciones del **Amor y la Amistad, Primavera, Día del Niño, Día de las Madres y el Día del Padre**, respectivamente.

Detalló que, a través de esta iniciativa, en los últimos cinco años, se ha beneficiado a cerca de mil 380 emprendedores y pequeños negocios.

Romina Contreras mencionó que el

Mercadito Emprendedor destaca por ofrecer una plataforma accesible para que las micro y pequeñas empresas, den a conocer sus marcas, generen nuevos clientes y fortalezcan sus redes de contacto, asimismo, promueve la innovación y la generación de oportunidades económicas para personas que buscan iniciar o consolidar un negocio propio.

Durante el desarrollo de este evento, los asistentes encontraron una gran variedad de artículos entre los que destacan artesanías, joyería, ropa, accesorios para caballero, alimentos preparados, repostería, artículos decorativos y diversos servicios, creando un espacio ideal para fomentar el consumo local y fortalecer de manera directa la economía de las familias huixquilucenses. De esta manera, el Mercadito Emprendedor se ratifica como una estrategia del Gobierno de Huixquilucan que promueve el autoempleo, incentiva el consumo interno y apoya la economía del territorio por medio talento local y proyectos creativos que generen un impacto positivo en el desarrollo del municipio.

El Gobierno de Huixquilucan reafirma su compromiso con la población al ofrecer iniciativas que incentivan el consumo local y fortalecen la economía, consolidando una dinámica de crecimiento social y sana convivencia familiar al estrechar los lazos entre los consumidores y los comerciantes



Lluvias continuarán en Edoméx

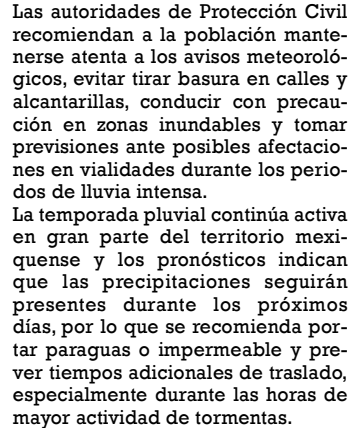
El Estado de México mantendrá condiciones de cielo mayormente nublado y alta probabilidad de lluvias durante este viernes 19 de junio, como parte del temporal que afecta al centro del país durante las últimas semanas.

De acuerdo con los pronósticos meteorológicos para el Valle de México, durante la mañana se espera ambiente fresco, presencia de nubosidad y posibles bancos de niebla en zonas altas de la entidad, especialmente en municipios ubicados en el Valle de Toluca y regiones montañosas.

Por la tarde aumentará el potencial de lluvias acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo. Las precipitaciones más importantes podrían registrarse en municipios del centro, oriente, norte y suroeste del Estado de México, donde las autoridades mantienen vigilancia debido al riesgo de encharcamientos, inundaciones urbanas, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como posibles deslaves en zonas de ladera.

Para la tarde y noche, en el Valle de México, municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalneptantla, Naulcanpan, Cuautitlán Izcalli y Chalco podrían registrar lluvias moderadas a fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento. Las autoridades de Protección Civil recomiendan a la población mantenerse atenta a los avisos meteorológicos, evitar tirar basura en calles y alcantarillas, conducir con precaución en zonas inundables y tomar previsiones ante posibles afectaciones en vialidades durante los periodos de lluvia intensa.

La temporada pluvial continúa activa en gran parte del territorio mexicano y los pronósticos indican que las precipitaciones seguirán presentes durante los próximos días, por lo que se recomienda portar paraguas o impermeable y prever tiempos adicionales de traslado, especialmente durante las horas de mayor actividad de tormentas.



Podar Judicial del Estado de México
Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

Se emplaza a MARIA EUGENIA VELAZQUEZ SANCHEZ y JOSE DE JESUS DIAZ ACOSTA.

En el expediente número 458/2024, radicado en el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México...

Así por auto del catorce de mayo de año dos mil veintiséis, se ordenó publicar edictos por TRES VECES de siete días hábiles...

Dado a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiséis. LIC. JOSABET GUADARRAMA MENDOZA SECRETARIA DE ACUERDOS.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA C. KATIA VELAZQUEZ ESPARZA, POR SU PROPIO DERECHO EN SU CARÁCTER DE ALBAEÇA EN LA SUCESIÓN A BIENES DE MAURICIO MARTÍN GÓMEZ CÁMBEVO...

ATENTAMENTE EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO. LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO" EDICTO REPOSICIÓN DE PARTIDA: 49/2026 FOLIO DE PRESENTACIÓN: 1822 Tlalneptantla, México A OCHO DE JUNIO DE 2026.

EN FECHA 28 DE MAYO DE 2026, LA C. M.A. LORETO M. DE TENORIO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LORETO MENDOZA DE TENORIO, SOLICITA A LA OFICINA REGISTRAL DE Tlalneptantla, del Instituto de la Función Registral del Estado de México...

Mediante Acuerdo de esta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"...

ATENTAMENTE LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ C. REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LA OFICINA REGISTRAL DE Tlalneptantla.

LIC. JAVIER VAZQUEZ MELLADO MIER Y TERXAN Notario N° 175 del Estado de México Circuito Centro Comercial No. 6, Ciudad Satélite, Naulcanpan de Juárez, Estado de México.

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que mediante instrumento 7,151, de fecha 10 de junio de 2026, otorgada ante mí fe, se inició el Procedimiento Sucesorio Inventarístico a bienes de la señora MARÍA ELENA BUTRON MONTECITO...

LIC. JAVIER VAZQUEZ MELLADO MIER TERXAN Notario 175 del Estado de México 2 publicaciones de 7 en 7 días.

EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA C. MIRTA CISNEROS MECINO, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN EL REGISTRO PÚBLICO EN FECHA 03 DE MARZO DE 2026, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 460/2026...

ATENTAMENTE EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO. LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO Naulcanpan de Juárez, Estado de México, a 22 de Mayo de 2026. Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, LA C. VIOLETA TURULLOS ARIAS/VIOLETA TURULLOS DE RAMÍREZ V/O VIOLETA TURULLOS en su carácter de propietaria, hizo el presente...

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAULCANPAN M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA Oficina Registral Naulcanpan / Paseo de los Mexicas número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 83150, Naulcanpan, Estado de México.

EDICTO MARIA ESTHER ECHEVERRÍA ZUÑO. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha once (11) de febrero de dos mil veintiséis (2026) dictado en el expediente número 1444/2024...

El Estado de México mantendrá condiciones de cielo mayormente nublado y alta probabilidad de lluvias durante este viernes 19 de junio, como parte del temporal que afecta al centro del país durante las últimas semanas.

ATENTAMENTE LICENCIADA ENRIQUETA BAUTISTA PARES. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO CON RESIDENCIA EN AMECAMECA.

FIRMA EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016...

REMATÉ EN PRIMERA ALMONEDA EN cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha NUEVE y VEINTINUEVE DE ABRIL y VEINTICINCO DE MAYO...

...se señalan las... para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA...

...se deja sin efecto la citación para la Audiencia REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, señalada en auto de fecha nueve de abril de dos mil veintiséis...

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS. CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE MAYO DEL AÑO 2026 SECRETARIO DE ACUERDOS DOCTOR EN DERECHO DAVID LOPEZ MORA

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO Naulcanpan de Juárez, Estado de México, a 27 de Mayo de 2026. Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, EL LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, Notario Público número 148 de la Ciudad de México, con folio de presentación 27/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naulcanpan, del Instituto de la Función Registral del Estado de México...

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAULCANPAN M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA Oficina Registral Naulcanpan / Paseo de los Mexicas número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 83150, Naulcanpan, Estado de México.



RAFAEL ORTIZ

Perfila **EE. UU.** acciones encubiertas contra **19 políticos mexicanos**

Analistas y especialistas en materia de seguridad en México lanzan la advertencia y confirman lo que era un secreto a voces, fuerzas de inteligencia de Estados Unidos intensifican labores encubiertas encaminadas a detener a nuevos personajes de la política mexicana que ya están en la mira del gobierno estadounidense.

Las mismas voces consultadas aseguran que la estrategia impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra organizaciones criminales mexicanas está sustentada en un marco jurídico internacional relacionado con el combate al terrorismo, y advierten que, de mantenerse las actuales tensiones entre ambos países, podrían desarrollarse operaciones encubiertas dirigidas contra funcionarios y políticos mexicanos señalados por autoridades estadounidenses.

Adelantan que autoridades del país vecino ya tienen en la mira a cuatro funcionarios mexicanos adicionales y que otros 15 estarían bajo evaluación, en el marco de las investigaciones vinculadas con presuntos nexos entre actores políticos y organizaciones criminales.

"Las acciones judiciales emprendidas recientemente contra personajes de la vida política mexicana representan apenas el inicio de una ofensiva más amplia",

Estados Unidos ha confirmado que investigaría a cuatro personas adicionales de niveles similares a los casos que ya se encuentran bajo observación. "Esto va a continuar, Trump lo que está haciendo es presionar a Sheinbaum para que vaya entregando a los cuatro que vienen ahora y 15 más que se le acercan", sostienen las voces consultadas.

Aseguran que una de las razones que explican la insistencia de Trump en referirse a México está relacionada con el escenario polí-



tico interno estadounidense.

Refieren que el presidente Trump busca mostrar resultados concretos en materia de combate al narcotráfico antes de las elecciones intermedias de noviembre, en un contexto en el que, aseguran, los republicanos enfrentan encuestas desfavorables.

Reconocen que la decisión de Washington de clasificar determinadas actividades de los cárteles bajo esa categoría tiene consecuencias jurídicas profundas: "Y cuando tú tipificas comportamientos delictivos como actos de terrorismo entran a funcionar acciones y cuerpos de investigación, acciones militares, acciones judiciales y cuerpos de investigación mucho más poderosos que los que normalmente se le aplican solamente a la delincuencia organizada que actúa con motivación económica".

Dentro de ese marco, sostienen que las autoridades estadounidenses consideran que el tráfico de fentanilo hacia territorio norteamericano constituye un ataque de naturaleza distinta a la delincuencia común.

"Estados Unidos está tipificando el envío de fentanilo mezclado con cocaína a territorio norteamericano como un ataque, como el uso de una arma letal de destrucción masiva".

Indican que la muerte de cientos de miles de estadounidenses por sobredosis durante los últimos años ha llevado a las autoridades de ese país a encuadrar el fenómeno dentro de esquemas jurídicos asociados al terrorismo.

"México va a ser focalizado como un país que genera actos de terrorismo en varias partes del mundo", adelantan.

Los analistas consultados aseguran que Estados Unidos podría haber iniciado ese proceso de operaciones especiales en territorio mexicano, adelantan que la aplicación de leyes antiterroristas ha servido históricamente para justificar acciones de esa naturaleza en diversos países.

"Se vienen operaciones encubiertas por tierra, no van a ser invasiones de cientos de miles de soldados como ocurrió en Afganistán, pero el justificativo para realizar operativos encubiertos por tierra de fuerzas militares norteamericanas, muy puntuales, muy quirúrgicas, contra políticos mexicanos, contra funcionarios del Estado mexicano, que es el principal órgano de protección de la delincuencia organizada", advierten.

Los especialistas en materia de seguridad reconocen que el gobierno mexicano aún podría evitar un escenario de escalada mediante la cooperación con las autoridades estadounidenses: "La presidenta solamente podría impedir que esto ocurra, que comiencen estos operativos por tierra, entregando a los políticos y funcionarios que la justicia norteamericana acuse formalmente a través de los procedimientos judiciales establecidos", aclaran.

Afirman que Trump busca presionar al gobierno de México para que colabore en la entrega de personas que se encuentran bajo investigación, también reconocen que la presidenta Sheinbaum ha realizado extradiciones, pero consideran insuficientes las medidas adoptadas hasta ahora respecto de funcionarios públicos señalados por autoridades extranjeras, como el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios y exfuncionarios estatales.

"La presidenta de México no tiene miedo, no está asustada", afirmaron sobre las palabras del presidente Donald Trump; sin embargo, sostienen que su gobierno mantiene una posición similar a la que adoptaron gobiernos anteriores frente a acusaciones de vínculos entre actores políticos y organizaciones criminales.



DELITOS CONTRA MENORES en Guardería ABC no prescriben: Yasmín Esquivel



TANYA ACOSTA

La ministra **Yasmín Esquivel Mossa** respaldó la resolución del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que establece la **imprescriptibilidad de la acción penal en los delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes**, al considerar que **el paso del tiempo no puede convertirse en un mecanismo de impunidad** frente a una de las **tragedias más dolorosas de la historia reciente del país**.

El criterio fue fijado durante la resolución de un amparo relacionado con el caso de la **Guardería ABC, ocurrido el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora**, donde fallecieron 49 niñas y niños y otros 39 menores resultaron lesionados como consecuencia del incendio registrado en ese centro de atención infantil.

Durante su intervención, **Esquivel Mossa** afirmó que la sociedad mexicana tiene la **responsabilidad de mantener viva la memoria de las víctimas** y de garantizar

que la **búsqueda de justicia no se extinga con el transcurso de los años**. Señaló que las **familias de los menores fallecidos y los sobrevivientes han sostenido durante 17 años una exigencia legítima para conocer la verdad y lograr que los responsables respondan ante la justicia**.

La ministra sostuvo que el asunto analizado por el máximo tribunal trascendía un debate estrictamente procesal, pues implicaba definir si el tiempo podía imponerse sobre el derecho de las víctimas a obtener justicia por la **muerte de niñas y niños que se encontraban bajo el cuidado del Estado**.

En ese contexto, **enfaticó que la pérdida de la vida de un menor nunca disminuye en gravedad con el paso de los años** y que **permitir que los delitos prescriban equivaldría a una nueva forma de abandono para quienes han esperado durante casi dos décadas una respuesta de las instituciones**.

Esquivel Mossa destacó que, aunque ninguna **resolución judicial puede reparar**

el dolor de las familias ni devolver la vida a las víctimas, el fallo representa un **reconocimiento a su perseverancia y un mensaje claro de que la protección de la infancia debe prevalecer por encima de cualquier límite temporal cuando se trata de hechos de esta magnitud**.

Con este criterio, la **Suprema Corte** determinó que la **acción penal por los delitos de homicidio y lesiones culposas, atribuidos bajo la modalidad de comisión por omisión en el caso Guardería ABC, no podrá extinguirse por prescripción, fortaleciendo la tutela de los derechos de niñas, niños y adolescentes**.

Para la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, esta decisión **reafirma el compromiso del Estado con la protección de la infancia** y envía un mensaje de que **ninguna tragedia que haya arrebatado la vida de niñas y niños puede quedar sin respuesta por el simple transcurso del tiempo**. "La infancia de este país no puede quedar desprotegida frente al paso del tiempo", **concluyó**.





Carlos Torres Rosas



Andrés "Andy" López Beltrán

Director de Nafin y Bancomext, ligado a "Andy" López Beltrán

EDUARDO MERAZ

Carlos Torres Rosas fue nombrado por la presidenta Claudia Sheinbaum, como director general de dos bancos del gobierno: Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), por lo que manejará activos por 700 mil millones de pesos.

De inmediato, Torres Rosas fue identificado como cercano de Andrés "Andy" López Beltrán, quien dejó su cargo en la dirigencia de Morena para buscar ser diputado federal en Tabasco.

Fuentes cercanas al nuevo director de las instituciones bancarias citadas, han revelado que en su adolescencia, "Andy" López Beltrán se salió de la casa de su papá, y que uno de los lugares en los que encontró abrigo fue en la vivienda de su íntimo amigo Carlos Torres.

Esas mismas fuentes revelan que, al llegar a la presidencia, López Obrador nombró a Carlos Torres como secretario técnico del gabinete presidencial.

Vale recordar que Carlos Torres Rosas tomó posesión apenas el martes pasado como nuevo director general de Nafin y del Bancomext, es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Bath, en el Reino Unido, y realizó estudios en Finanzas e Inversiones en la Escuela de Administración de Rotterdam de la Universidad Erasmus, en los Países Bajos.

Hasta el 15 de junio de este año, se desempeñó como secretario técnico del Gabinete de la Presidencia de la República y coordinador general de Programas para el Bienestar, cuyas responsabilidades incluyen el seguimiento físico y financiero de programas y proyectos prioritarios del Gobierno de México.

Fue responsable de dar seguimiento al cum-

plimiento de acuerdos e instrucciones del Gobierno Federal con dependencias y entidades públicas, así como de coordinar la planeación, ejecución y evaluación del trabajo de las delegaciones de los Programas para el Bienestar en las entidades federativas.

En 2019, Carlos Urzúa, entonces secretario de Hacienda, renunció al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en su célebre carta, denunció la imposición de funcionarios sin conocimiento y decisiones tomadas por conflictos de interés, apuntando fuertemente al entorno más joven y cercano al presidente, en el cual Carlos Torres figuraba como una pieza central.

Urzúa refirió a un economista junior que se encargó de entregarle otros datos a López Obrador con los que se escuchó frente a índices, reportes o estadísticas negativos.

Fuentes de alto nivel aseguran que el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, impulsaba otros perfiles que sí cumplían con los requisitos legales para dirigir Nafin y Bancomext.

Cuando durante su adolescencia "Andy"

López Beltrán se salió de la casa de su padre, el entonces líder político opositor Andrés Manuel López Obrador, uno de los lugares en los que encontró abrigo fue en la vivienda de su íntimo amigo Carlos Torres, quienes aseguran entre ellos que "son como hermanos".

Las mismas voces consultadas aseguran que los tentáculos del junior de AMLO siempre aparecen donde hay dinero del gobierno, en los contratos de las grandes obras, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde se recauda, en los bancos de desarrollo. Esos ambiciosos tentáculos están intactos, uno podría confundirse ante el repliegue estratégico de "Andy" López Beltrán, que dejó su cargo en la dirigencia de Morena para concentrarse en ser diputado federal; en ese sentido, la gente de primer nivel en el gobierno de Sheinbaum Pardo lo dice con todas sus letras:

"Andy" sigue teniendo muchísima influencia y su gente está metida en todos lados, el junior pesa, con todo el equipaje de escándalos de corrupción que acarrea, sigue pesando".

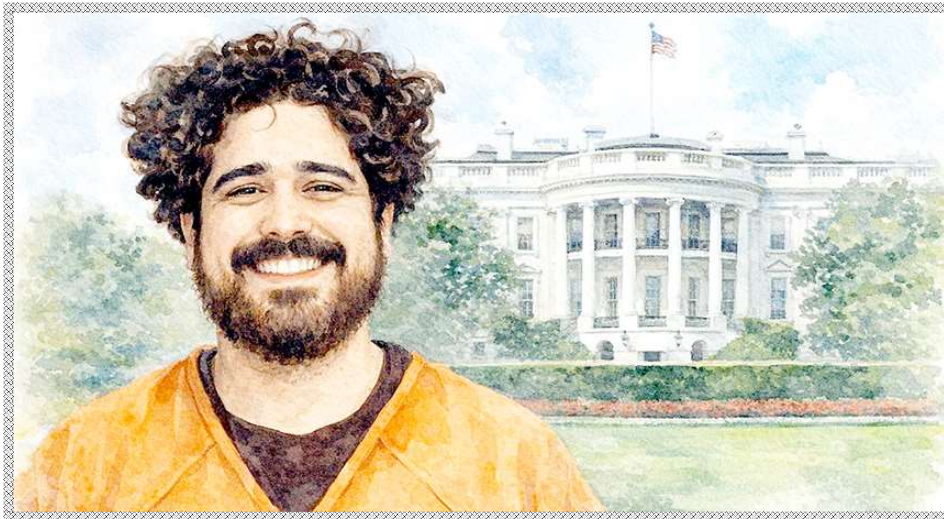
La historia de hermandad entre Andy y Carlos Torres se la saben muchos en Morena, la cercanía y la confianza es tal, que cuando Andrés Manuel López Obrador llegó al poder sacó a Torres de la iniciativa privada, ya que su papá es abogado/empresario, y lo nombró secretario técnico del gabinete presidencial, el cargo encajaba perfecto con el perfil, en el Clan de amigos de "Andy", Carlos Torres siempre fue considerado el intelectualoide, el científico, porque estudió en la Universidad de Bath, en Inglaterra.

A la mitad del gobierno, cuando reventó Gabriel García, el operador financiero de López Obrador al que le encomendaron los programas sociales y terminó enredado en varios escándalos de corrupción, el que se encargó de la Coordinación General de Programas de Bienestar fue Carlos Torres, en ese momento, los programas sociales tenían un presupuesto de 350 mil millones de pesos, así empezó Carlos Torres.

En esa posición, se supo también, que tuvo varios choques con la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, hoy dirigente nacional de Morena, en 2024 le ofrecieron una candidatura al Congreso, pero lo suyo no es la campaña ni el roce popular: optó por permanecer con el bajo perfil de años, fuera del reflector y de los cuestionamientos, operando para su "hermano" "Andy" desde la sombra.



Acusan a mexicano de liderar plan para atacar la Casa Blanca con drones y francotiradores



RAÚL RUIZ

El gobierno de Estados Unidos acusó a un ciudadano mexicano de encabezar un presunto plan para perpetrar un ataque durante un evento de la *Ultimate Fighting Championship (UFC)* celebrado en la Casa Blanca con motivo del cumpleaños número 80 del presidente **Donald Trump**.

El señalado es **Abraham Hermosillo Álvarez**, identificado por las autoridades estadounidenses con el alias de "**Shepherd**", quien fue detenido el pasado 14 de junio en Omaha, Nebraska, y ahora enfrenta cargos federales por conspiración para cometer homicidio y conspiración para cometer actos de violencia en los terrenos de la residencia presidencial.

De acuerdo con el **Departamento de Seguridad Nacional (DHS)**, por sus siglas en inglés, **Hermosillo** habría sido el encargado de planear, organizar y dirigir el supuesto ataque, que finalmente fue frustrado gracias a una operación coordinada entre el **Buró Federal de Investigaciones (FBI)**, el **Departamento de Justicia** y diversas agencias de seguridad.

El presunto plan: drones explosivos y francotiradores

Según la acusación federal, el grupo planeaba utilizar drones cargados con explosivos para sobrevolar la Casa Blanca durante el evento denominado "**UFC Freedom 250**", el objetivo era generar pánico y provocar la evacuación de los asistentes, una vez que la multitud abandonara el recinto, presuntos francotiradores atacarían a "**objetivos de alto valor**" entre el público.

Las investigaciones revelaron que los sospechosos mantenían conversaciones en chats

cifrados en los que intercambiaban mapas detallados y fotografías aéreas de la Casa Blanca y sus alrededores. También discutían posibles rutas de escape y la necesidad de establecer una "**casa de seguridad**" después del ataque, las autoridades aseguraron varias armas de alto poder y determinaron que los involucrados habrían compartido ideas extremistas y teorías

Plan frustrado de ataque a la Casa Blanca

Detienen a mexicano y cómplices antes de un evento de la UFC

Abraham Hermosillo Álvarez, bajo el alias "Shepherd", fue arrestado como presunto líder de una conspiración para atacar con drones explosivos y francotiradores durante la celebración de cumpleaños del presidente Trump. Una denuncia y rápida reacción oficial evitaron el atentado.



Abraham Hermosillo Álvarez, bajo el alias "Shepherd", fue arrestado como presunto líder de una conspiración para atacar con drones explosivos y francotiradores durante la celebración de cumpleaños del presidente Trump. Una denuncia y rápida reacción oficial evitaron el atentado.

5

Imputados por el presunto plan de ataque

El plan y su desarticulación

Líder mexicano detenido
Abraham Hermosillo Álvarez, alias "Shepherd", fue capturado el 14 de junio en Omaha, Nebraska.

Ataque planeado con drones
El grupo buscaba sobrevolar la Casa Blanca con drones cargados de explosivos durante un evento de la UFC.

Francotiradores y objetivos específicos
Tras el caso, francotiradores atacarían a "objetivos de alto valor" entre los asistentes evacuados.

Cómo se gestó y frustró el ataque

Chats cifrados y logística
Los implicados compartían mapas, fotografías y rutas de escape a través de aplicaciones cifradas.

Alerta de una madre
La investigación inició tras la denuncia de la madre de un sospechoso, preocupada por la compra de armas.

Detención y cargos federales
El FBI y otras agencias detuvieron a los cinco sospechosos, imputándolos por conspiración para homicidio y violencia.

infobae

Seguridad Nacional @DHSgov

El presunto cabecilla del fallido ataque terrorista contra UFC Freedom 250 es un inmigrante ilegal. Abraham Hermosillo Álvarez, de México, planeó, organizó y dirigió el ataque planeado. Fue arrestado por la @FBI el 14 de junio y @ICEgov se ha presentado una orden de detención en su contra. Álvarez NO abandonó el país cuando su visa de turista B2 expiró en 2001. La administración Obama le otorgó DACA. Este inmigrante ilegal NUNCA debió haber sido admitido en nuestro país, y nos aseguraremos de que comparezca ante la justicia y sea expulsado rápidamente de nuestra nación.

conspirativas de carácter marginal.

De acuerdo con el **Departamento de Justicia**, en total fueron imputados cinco hombres de entre 19 y 32 años, además de **Hermosillo**, los otros presuntos cómplices fueron detenidos en los estados de **Ohio**, **Missouri** y **California**.

Del ingreso con visa de turista al programa DACA

El **Departamento de Seguridad Nacional** informó que **Abraham Hermosillo Álvarez** ingresó a Estados Unidos con una visa de turista tipo **B2**, la cual expiró en 2001, posteriormente, durante la administración del expresidente **Barack Obama**, obtuvo la protección del programa **Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)**, creado para otorgar protección temporal contra la deportación a personas que llegaron al país siendo menores de edad acompañando a sus padres.

La subsecretaria interina del **DHS**, **Lauren Bis**, afirmó que el acusado "**nunca debió haber sido autorizado a permanecer en el país**" y sostuvo que deberá responder ante la justicia antes de enfrentar un proceso de expulsión de Estados Unidos; las autoridades migratorias también confirmaron que el **Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE)** presentó una orden de detención migratoria en su contra.

La denuncia de una madre y la operación que frustró el presunto atentado

El **FBI** aseguró que tuvo conocimiento de la posible amenaza el pasado 10 de junio, cuatro días antes del evento de la **UFC** en la Casa Blanca.

La investigación se inició, luego de que la madre de uno de los sospechosos alertó a las autoridades sobre la conducta de su hijo, quien presuntamente había gastado alrededor de 3 mil dólares en la compra de armas y mantenía comportamientos que consideró preocupantes, el director del **FBI**, **Kash Patel**, informó que la rápida intervención de las agencias de seguridad permitió detener a los implicados antes de que el plan pudiera materializarse.

La acusación federal sostiene que el grupo estaba motivado por sentimientos ultrarreligiosos y antigubernamentales, entre las supuestas inconformidades mencionadas en los mensajes intervenidos figuraban denuncias sobre corrupción gubernamental, el manejo de los archivos relacionados con el caso del financiero **Jeffrey Epstein**, así como críticas hacia proyectos tecnológicos y políticas públicas.

Poder político
Matías Pascal

Prima de López Obrador apostó contra Estados Unidos; Sheinbaum paga la mesa a Donald Trump

Hay una diferencia enorme entre encender a la militancia y sentarse a negociar con el presidente estadounidense Donald Trump. Esta semana Claudia Sheinbaum dejó claro que lo sabe.

La presidenta tomó distancia de Manuela Obrador, prima de López Obrador, militante de Morena y delegada del Bienestar en Chiapas, después de que esta llamara a Trump "tirano misógino" y "tipo asqueroso" durante un acto político en Palenque.

La respuesta de la presidenta Sheinbaum fue rápida y poco común: Dijo que esas expresiones no representan al gobierno de México. Ordenó que la secretaria del Bienestar hablara con la funcionaria. Incluso abrió la puerta a revisar si existe alguna responsabilidad administrativa y dejó entrever que podría intervenir la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Traducido al lenguaje político: hubo jalón de orejas. Y no fue casual.

Porque lo importante aquí no son los insultos. Lo importante es el momento en que ocurrieron.

México y Estados Unidos atraviesan una etapa particularmente delicada. La revisión del T-MEC ya asoma en el horizonte. Washington mantiene la presión sobre los temas de seguridad, migración y combate al narcotráfico. Las investigaciones estadounidenses sobre redes criminales mexicanas avanzan.

Y Donald Trump ha regresado a la Casa Blanca con el mismo estilo que lo hizo famoso: confrontar primero y negociar después.

En una mesa de póker eso significa algo muy simple: no conviene regalar fichas.

Por eso llamó la atención la reacción presidencial.

Durante años, buena parte del obradorismo encontró rentabilidad política en el discurso de confrontación con Estados Unidos. Criticar a Washington daba aplausos.

Los choques verbales generaban titulares. El nacionalismo encendido funcionaba bien en campaña.

Pero gobernar es otra cosa.

Cuando uno está sentado frente al principal socio comercial del país, cada palabra pesa más. Lo que genera ovaciones en una plaza puede convertirse en un problema en una mesa de negociación.

Y si alguien piensa que el asunto es menor, basta ver lo que está ocurriendo del otro lado de la frontera.

Esta misma semana, autoridades estadounidenses identificaron al mexicano Abraham Hermosillo Álvarez como el presunto autor intelectual de un ataque frustrado contra un evento realizado en las inmediaciones de la Casa Blanca durante las celebraciones por el cumpleaños número 80 de Donald Trump.

Según el Departamento de Seguridad Nacional, el mexicano habría planeado y coordinado la operación antes de ser detenido por el FBI. Más allá de cómo avance el caso judicial, el dato cayó como gasolina sobre un ambiente que ya venía cargado.

Porque en Washington la conversación sobre México ya no gira solamente alrededor de comercio o migración.

Ahora también gira alrededor de terrorismo, drones, cárteles, seguridad nacional y amenazas directas contra territorio estadounidense.

Es ahí donde las palabras de una funcionaria mexicana dejan de ser una anécdota local.

Se convierten en material político.

En combustible para quienes dentro del gobierno estadounidense impulsan una línea más dura hacia México.

Sheinbaum parece haberlo entendido antes que varios dentro de su propio movimiento.

Por eso corrigió.

Por eso marcó distancia.

Por eso quiso dejar claro que una cosa es la opinión de una militante y otra la posición oficial del Estado mexicano.

La presidenta sabe que la próxima mano será complicada.

La revisión del T-MEC, la presión por el combate al fentanilo, las investigaciones contra organizaciones criminales y la relación personal con Trump forman parte de la misma partida.

Y es una partida donde las apuestas son enormes.

Miles de millones de dólares en comercio, inversiones, empleos, cooperación en seguridad, estabilidad política.

Por eso el episodio deja una lección interesante.

Sheinbaum heredó muchas de las cartas del obradorismo, pero está jugando una mesa distinta.

La campaña terminó. Ahora el rival está sentado enfrente. Y se llama Donald Trump.

Un jugador que rara vez deja pasar una provocación y que suele convertir cualquier incidente en una oportunidad para subir la apuesta.

De ahí que el mensaje presidencial haya sido tan contundente.

No era únicamente un llamado de atención para Manuela Obrador.

Era una señal hacia Washington.

Una señal hacia los mercados.

Y también una señal hacia Morena.

Porque cuando la mesa se pone pesada, los gobiernos serios dejan de jugar para la tribuna.

Empiezan a cuidar cada ficha.

Y eso fue exactamente lo que hizo Claudia Sheinbaum esta semana.

Vio venir una mano complicada y decidió guardar el farol antes de que alguien terminara pagando el bote completo. ¡Ciao!



FOOTBALL
UNITES
the World

MUNDIAL

Finalizado	R. Checa	1 - 1	Sudáfrica
Finalizado	Suiza	4 - 1	Bosnia
Finalizado	Canadá	6 - 0	Qatar
Finalizado	México	1 - 0	Corea del Sur



FIFA
WORLD CUP™
2026
CANADA | MÉXICO | USA

RESPECT

VIERNES 19 DE JUNIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

el Demócrata

No. 13648



México clasificado como líder del Grupo A

La Selección Mexicana avanza en la Copa del Mundo 2026 de la FIFA con el paso perfecto. Gracias al gol de Luis Romo y una increíble atajada de Raúl "Tala" Rangel, el tricolor logró vencer 1-0 a Corea del Sur en la cancha del Estadio Guadalajara.

Con esta victoria, México llegó a 6 puntos y con ello se coloca en lo más alto de su sector, mismo en el que el cuadro asiático es segundo con 3 puntos; más abajo aparecen Chequia y Sudáfrica con una unidad, cada uno.

México tuvo sin duda las jugadas más claras para marcar desde que llegó el silbatazo inicial de uruguayo Gustavo Tejera, arrancando con un par de disparos lejanos para probar a Kim Seung-gyu.

Los coreanos intentaron reaccionar y al 15', Heung-min Son hizo su aparición en el área

mexicana y levantó el balón para que Edson Álvarez lo sacara en la línea, todo esto quedó invalidado por el fuera de lugar previo de la figura asiática.

Lo mejor del primer tiempo llegó al 19' cuando Roberto Alvarado por el lado derecho metió un centro al área que encontró la cabeza de Julián Quiñones, aunque para su mala suerte apareció el guardameta asiático para apagar el grito de gol en Guadalajara.

Los minutos de la primera parte siguieron y no hubo mucho para contar, hasta que en el complemento, Gutiérrez le metió un balón a Jesús Gallardo que disparó por un lado de la portería coreana.

Fue hasta el 50' cuando cayó el 1-0 para México. Fue un centro al área para Raúl Jiménez que parecía sin problemas, pero Kim Seung-gyu solito se la

complicó y cayó sobre su compañero Kim Min-jae, soltó la redonda y apareció Luis Romo para mandarla a guardar y estallar el júbilo en el estadio Guadalajara.

El gol apagó de a poco a los coreanos y el técnico Hong Myung-bo le fue moviendo sin lograr el empate.

Todavía México tuvo el segundo al 74' en los pies de Raúl Jiménez, que le pegó directo a portería y el portero de Corea del Sur le atajó de buena forma. Al 85', Obed Vargas soltó un riflazo que llevaba mucho peligro y apareció la mano salvadora del portero coreano para evitar el segundo gol mexicano.

Antes del silbatazo final los mexicanos se sacaron un susto con el remate dentro del área de Cho Gue-sung al 88' que atajó Raúl Rangel en dos tiempos para mantener su portería invicta.



Chequia y Sudáfrica firmaron el empate

Tras haber perdido en sus respectivas presentaciones en la Copa del Mundo, la República Checa y Sudáfrica igualaron 1-1, en el Mercedes-Benz Stadium de la ciudad de Atlanta, por el Grupo A.

No pasaron ni cinco minutos cuando Thomas Holes robó el balón cerca de la portería de Sudáfrica y con un zapatazo de pierna zurda sirvió el balón en los linderos del área para que Alexandr Sojka pusiera un pase perfecto a Michal Sadílek, quien de pierna derecha

mandó el balón a las redes.

Luego de la anotación los Checos intentaron tomar el balón y consiguieron meter a Sudáfrica en su área, sin embargo, la figura bajo los tres palos de Williams y la defensa bien organizada por Mbekezeli Mbokazi e Ime Okon evitó que cayera el segundo.

Ya en los segundos 45 minutos, los Bafana Bafana adelantaron las líneas lo cual se juntó con que los checos decidieron dejar de tener el balón, causando que el equipo de África se

metiera poco a poco al área contraria.

El momento que cambió el partido llegó a los 82 minutos, cuando un disparo de Sudáfrica se impactó en la mano de Pavel Šulc, quien recientemente ingresó de cambio, por lo que la silbante central decidió marcar la pena máxima.

Finalmente, Teboho Mokoena cobró de manera perfecta la pena máxima y engañó a Matěj Kovář para empatar las acciones de manera definitiva.

Suiza golea 4-1 a Bosnia

La segunda jornada de la Fase de Grupos de la Copa del Mundo 2026 regala un choque de alta intensidad en la cancha del Estadio de Los Ángeles. Suiza dio un golpe de autoridad sobre la mesa al vencer por un abultado 4-1 a Bosnia y Herzegovina, un resultado que encarrila las aspiraciones de los dirigidos por Murat Yakin en el Grupo B.

Desde el silbatazo inicial, la pizarra táctica dictó las condiciones del encuentro. Suiza apostó por un agresivo y dinámico 4-3-3, buscando monopolizar la posesión del balón en territorio rival y explotar las bandas. Por su parte, Bosnia opuso resistencia con un rígido e histórico 4-4-2, priorizando el orden defensivo en bloque bajo y el desgaste físico para morder en el contragolpe. En los segundos 45 minutos el arbitraje central apretó las tuercas y el duelo se tornó ríspido. Al minuto 59, el defensor bosnio Amar Dedić vio la cartulina amarilla tras una dura falta, y apenas dos minutos después, al 61', el histórico capitán de los Dragones, Edin Džeko, también fue amonestado por reclamaciones airadas al colegiado.

Al minuto 74, el atacante Johan Manzambi desató la euforia en las gradas californianas al firmar una espectacular jugada colectiva, mandando el esférico al fondo de las redes y sentenciando el rumbo definitivo de la goleada, no conforme consigue el doblete al minuto 90.





Newsletter CONADE "Radar Deportivo": Conoce a Jannet Alegría

Tras retirarse de las competencias, Janet Alegría, originaria de San Juan del Río, quien construyó una destacada trayectoria en el taekwondo, asumió en el 2023 el cargo de entrenadora de la selección mexicana de Para taekwondo con el objetivo de compartir su experiencia y contribuir al desarrollo de nuevas generaciones de para atletas.

Su historia dentro de este deporte fue obtener la presea dorada en el Campeonato Panamericano de Taekwondo de 2010 y la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de 2011.

Sin embargo, al asumir el mando del equipo nacional ha cosechado importantes resultados internacionales, destacando las medallas paralímpicas obtenidas por Juan Diego

García, con un oro y un bronce y la plata conquistada por Luis Mario Nájera

De acuerdo con Alegría, su principal motivación para convertirse en entrenadora fue seguir aportando al deporte que le dio tantas satisfacciones. "El para taekwondo llegó como un reto que acepté con mucha responsabilidad y hoy representa un gran orgullo para mí", afirma.

Histórica actuación de gimnastas en Mundiales de Bulgaria

Las seleccionadas mexicanas de gimnasia artística, María Barbara Wetzel Aguilar y Helena Michelle Cárdenas Valencia, concluyeron con una cosecha de 10 preseas, de las cuales fueron nueve medallas de oro y una insignia de plata, en los Campeonatos Mundiales de Síndrome de Down Bulgaria 2026.

En la categoría senior elite, la veracruzana María Barbara Wetzel Aguilar conquistó los metales dorados en las finales de salto, barras asimétricas, piso libre y All Around; además se adjudicó la insignia de plata en viga de equilibrio.

Por su parte, en la categoría junior elite, Helena Michelle Cárdenas Valencia, se

coronó en todas las pruebas, para sumar cinco medallas de oro en su cosecha personal. Las finales fueron en: salto, barras asimétricas, viga de equilibrio, piso libre y All Around.

Estos resultados se suman a la actuación de la selección de atletismo, donde México logró el primer lugar por equipos, con un total de 31 medallas, para confirmar su liderazgo mundial.

La delegación nacional, que pertenece a la Federación Mexicana de Deportistas Especiales (FEMEDE), regresará este viernes a México, luego de estos resultados históricos.



Oro y mejor marca para Uziel Muñoz



Un nuevo logro llegó a la carrera deportiva de Uziel Muñoz tras imponer nuevamente su mejor marca de la temporada durante su gira europea. El subcampeón mundial especialista en impulso de bala registró un lanzamiento

de 20.97 metros en el JÖHVI 2026 Heino Lipp Memorial en Estonia. Con la marca, Muñoz Galarza se llevó el primer lugar de la competencia, mientras que el británico Scott Lincoln ocupó el segundo con 20.80 metros y el neozelandés Nick Palmer fue tercero con 20.19 metros.

Durante esta competencia Uziel batió su propia marca de 20.93 metros impuesta la semana pasada en Gelenau, Alemania. Esta es una gira de preparación para el atleta chihuahuense rumbo a su próximo compromiso en la Diamond League y los Juegos Centroamericanos y del Caribe.



Suspenden a Ilia Topuria y Justin Gaethje por seis meses

Tras la pelea entre Ilia Topuria y Justin Gaethje, ambos peleadores deberán cumplir una suspensión de seis meses. Gaethje derrotó a Topuria para convertirse en campeón de peso ligero de UFC, y el español tuvo que ser retirado por su esquina después del cuarto asalto de la pelea principal en la cartelera de la compañía realizada en la Casa Blanca. Topuria fue trasladado al hospital tras sufrir dos fracturas en los huesos orbitales de su rostro. Ambos peleadores deberán cumplir suspensiones de seis meses a menos que sean autorizados por un médico para volver antes de ese tiempo, y Topuria específicamente necesitará el visto bueno de un cirujano oral y maxilofacial. El excampeón también recibió una suspensión obligatoria de 60 días debido a que la pelea termi-

nó por nocaut técnico. Alex Pereira, quien fue detenido en el evento coestelar por Cyril Gane en su pelea por el título interino de peso pesado, también deberá cumplir una suspensión de seis meses, pero el francés solo recibió una sanción de ocho días. Aiemann Zahabi, quien fue detenido por Sean O'Malley, fue el cuarto y último peleador en recibir la suspensión máxima. "No hay excusas. Tuve uno de los mejores campamentos de mi vida. Llegué en forma, preparado y listo. Así es este deporte. La gloria y el dolor van de la mano. Me sanaré, descansaré y regresaré más fuerte, más sabio y mucho más peligroso. Y créeme... esta historia entre nosotros está lejos de terminar. Tendremos nuestra revancha", explicó.

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La presencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la **cena de gala organizada por la FIFA en el Castillo de Chapultepec** terminó por convertirse en **tema de debate político**. Sin embargo, fue la propia mandataria quien puso fin a las especulaciones al asegurar que nunca asistió al evento social como invitada, sino únicamente para ofrecer un mensaje de bienvenida a los asistentes.

Durante su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, explicó que **ingresó al histórico inmueble, leyó una cuartilla en la que dio la bienvenida a quienes visitan el país con motivo de la Copa Mundial y, acto seguido, abandonó el lugar**. También confirmó que el **Castillo de Chapultepec ha sido rentado desde hace años para diversos eventos privados y que, en esta ocasión, la FIFA pagó poco más de un millón de pesos por utilizar el recinto**.

Este tema ocupó buena parte del análisis en **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiario estelar de **unomásuno**, donde **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección del presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacaron la explicación presidencial y el contexto político que rodeó la ceremonia.

Trump mantiene discurso; Sheinbaum evita confrontación

Otro de los asuntos relevantes fue la postura asumida por **Claudia Sheinbaum** frente a las recientes declaraciones del presidente de **Estados Unidos, Donald Trump**, quien reiteró que **México está gobernado por los cárteles de la droga**, aunque al mismo tiempo describió a la presidenta como una **mujer excepcional** que, según él, enfrenta el problema bajo presión de la delincuencia.

La respuesta de la mandataria fue **evitar la confrontación directa**. Afirmó que **Trump** tiene una **manera muy particular de comunicar sus posiciones** y sostuvo que **no piensa engancharse con cada una de sus declaraciones**. Reiteró que lo impor-

Claudia Sheinbaum aclara presencia en gala de la FIFA

ante es el **trabajo cotidiano de su administración** y señaló que incluso **le ha expresado personalmente al mandatario estadounidense que no está correctamente informado sobre la realidad del país**. También defendió la fortaleza institucional al sostener que el Estado mexicano existe y cumple con sus responsabilidades.

Morena entra de lleno a la carrera electoral

En el análisis político del programa, los comentaristas señalaron que la mayoría de los partidos, especialmente **Morena**, ya comenzó a mover sus piezas rumbo a las elecciones del próximo año.

Comentaron que **legisladores, secretarios de Estado y funcionarios de distintos niveles** han comenzado a dejar sus responsabilidades para buscar gubernaturas, presidencias municipales y otros cargos de elección popular.

Los comentaristas consideraron que la competencia interna será especialmente complicada para la dirigencia nacional de **Morena**, encabezada por **Ariadna Montiel Reyes**, quien -desde su perspectiva- enfrentará dificultades para contener el número de aspirantes que buscan una candidatura.

Asimismo, durante el programa sostuvieron que varios de esos actores políticos buscarían obtener cargos de elección popular para **mantener o adquirir el fuero constitucional** ante la eventualidad de enfrentar investigaciones relacionadas con **presuntos vínculos con grupos delictivos**. Los conductores de **Cambiando de Tema Noticias**, analizaron el escenario político que enfrenta el partido gobernante.

En ese mismo contexto, expresaron que muchas de las decisiones sobre las candidaturas, afirman, seguirían dependiendo de la influencia política que conserva el expresidente **AMLO**. Incluso mencionaron a su hijo, **Andrés Manuel López Beltrán, "Andy"**, quien aspira a una diputación federal y ha manifestado públicamente su intención de eliminar el fuero constitucional. Los comentaristas calificaron esa postura como una contradicción frente a la **realidad política que observan**.

El impacto del plantón magisterial

Cambiando de Tema Noticias, también se abordaron las **pérdidas económicas**, que, de acuerdo con comerciantes, restauradores, transportistas y otros sectores productivos de la **Ciudad de México**, dejó el plantón de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**.

Los periodistas recordaron que figuras como **López Obrador, Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal Ávila** respaldaron en otros momentos las movilizaciones de la **CNTE** cuando formaban parte de la oposición. Hoy, la postura es distinta y ahora cuestionan las acciones emprendidas por el magisterio disidente.

Mundial en paz y registro de celulares

Los comentaristas también reconocieron el ambiente de convivencia que se vive en la **Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara** con motivo de la **Copa Mundial**. Destacaron la presencia de aficionados de varias nacionalidades, muchos de ellos portando con orgullo la indumentaria de sus selecciones, y llamaron a mantener el espíritu deportivo para que la competencia continúe siendo una auténtica fiesta del fútbol.

Finalmente, recordaron que, de acuerdo con el **Gobierno Federal**, más de **50 por ciento** de los teléfonos celulares que operan en **México** ya fueron registrados por sus propietarios. Las autoridades sostienen que el procedimiento responde exclusivamente a fines de seguridad y no de espionaje. También recordaron que el **plazo para realizar el registro concluye el último día del presente mes de junio** y que el universo de equipos supera los cien millones de dispositivos.

Gracias, le esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema